

**DECLARACIÓN RELATIVA A LA DISCIPLINA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ADITIVOS ALIMENTARIOS Y A LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE AUTOCONTROL HIGIÉNICOSANITARIO (HACCP)**

Esseco srl  
Società Unipersonale  
Via S. Cassiano, 99  
San Martino  
28069 Trecate (NO)  
Italia

Tel. +39 0321.790.300  
Fax +39 0321.790.347

vino@enartis.it  
www.enartis.com

Cap. Soc.  
Euro 10.000.000 i.v.

R.E.A. 142984 - Novara  
Codice Fiscale  
Partita IVA  
Registro Imprese Novara  
01027000031

*Esseco S.r.l., de la que forma parte la división ENARTIS, es una empresa certificada desde 1994 y cuyo certificado CERTIQUALITY N.158 adjuntamos. Esto confirma que la entera actividad de la empresa se conduce según un sistema de calidad conforme a las normas ISO 9001 : 2008*

*Teniendo en cuenta que los aditivos alimentarios son considerados ingredientes, Esseco S.r.l. responde a los requisitos previstos por el reglamento CE nº 178/2002 de 28.01.2002 relativos a la seguridad alimentaria, y a los Reglamentos CE nº 852/2004 de 29.04.2004 sobre higiene de los productos alimentarios y nº 853/2004 de 29.04.2004 relativo a la higiene de los productos alimentarios de origen animal; con arreglo a lo marcado por estos reglamentos, Esseco S.r.l. aplica un programa de autocontrol higiénico-sanitario basado en los principios HACCP.*

*Cuanto arriba indicado garantiza que los requisitos de pureza de los productos enológicos, ya sean aditivos, coadyuvantes químicos y biológicos, producidos, transformados, comercializados por Esseco, cumplen el Reglamento 231/2012/CE de 09/03/2012*

*San Martino Trecate, 18/01/2016  
ESSECO SRL - División ENARTIS*



*Marco Mercenari  
Responsable Calidad*

